

Minuta de Reunión del Comité Mixto de Seguridad y Salud Ocupacional

Fecha: 28 de noviembre de 2024

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón Villa Esperanza

Asistentes:

- **Ing. Carlos Bonilla Sánchez** – Ministro MIVHED
- **Lcda. Diana Sánchez** - Directora Administrativa
- **Coronel Fidel Feliz Vázquez** - Director de Seguridad
- **Licda. Sahiris Lara** - Directora Interina de Recursos Humanos
- **Ing. Guillermo E. Mueses** - Encargado del Dpto. Riesgos de la Construcción
- **Lic. Patricia Florentino** - Directora de Comunicación
- **Sr. Edwin Antonio Asencio** - Viceministerio de Vivienda y Hábitat
- **Sr. José Lamarche (Gral. CBRD)** - Dirección de Recursos Humanos
- **Licda. Cinthia Sánchez** - Dirección de Planificación y Desarrollo
- **Sr. Moisés Rafael Ortega** - Dirección de Seguridad
- **Lic. Alfie Scarborough** - Dirección de Recursos Humanos
- **Ing. Yansel Pérez** - Dirección Administrativa



Temas Tratados: Evaluación de Actividades Realizadas durante el Cuarto Trimestre de 2024

El **Comité Mixto** realizó una revisión exhaustiva de las actividades ejecutadas por las unidades de Seguridad y Salud Ocupacional en el último trimestre, destacando lo siguiente:



1. Inspecciones y Evaluaciones de Riesgos:

Se llevaron a cabo inspecciones planificadas en oficinas y almacenes regionales, incluyendo las sedes de La Romana, San Pedro de Macorís y Punta Cana, así como el Almacén de La Cuaba. Estas visitas incluyeron la instalación y recarga de extintores, la evaluación de riesgos instalación de señaléticas de seguridad y el aseguramiento de la infraestructura en cumplimiento con los estándares de seguridad.

2. Jornadas Médicas:

Se organizaron jornadas oftalmológicas, de vacunación contra la influenza y La jornada de concienciación y prevención del cáncer con actividades de prevención y concienciación sobre el cáncer de mama. Estas iniciativas tuvieron una participación significativa, reforzando el compromiso con la salud del personal.

3. Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP):

Se distribuyeron EPP a las brigadas de acción rápida, brigadas de emergencia, mantenimiento, Servicios Generales, Almacenes y personal de inspección, fortaleciendo la preparación, seguridad, reducción de incidentes y accidentes de los colaboradores en sus áreas de trabajo. En particular, la entrega de camisetas, chalecos y silbatos a los integrantes de la Brigada de Emergencia de los edificios 1, 2, 2B y el Viceministerio de Normas y Reglamentaciones ha mejorado su visibilidad y capacidad de respuesta, facilitando la identificación por parte del personal y la efectiva comunicación en caso de eventos críticos.

CS

4. Inducción de nuevos empleados en seguridad ocupacional:

Se abordaron temas como la identificación de riesgos, el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), y las medidas de emergencia, creando una cultura organizacional orientada a la prevención de accidentes y la protección de la salud en el entorno laboral.

5. Simulacro Nacional de Evacuación:

El simulacro, coordinado con la Presidencia y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), fue un éxito rotundo. La participación activa de todo el personal evidenció el fortalecimiento de las capacidades de respuesta ante emergencias en las diferentes dependencias.

CS

6. Capacitación y Sensibilización:

Se impartieron cursos sobre prevención de incendios, manejo de extintores y gestión de emergencias. Estas formaciones consolidaron el conocimiento del personal y promovieron una cultura de seguridad.

7. Compromiso Ambiental:

La jornada de reforestación en Sabana Grande de Boya, con la siembra de 600 plantas, subrayó el compromiso del Ministerio con el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad. También se destacó la participación de las familias y la importancia de dejar un legado ambiental, evidenciado en la jornada anterior de limpieza de playas llevada a cabo en Baní.

8. Programa de Trabajo 2025:

Fue enviado satisfactoriamente al SISMAP el programa de trabajo 2025 de la División de Salud y Seguridad Ocupacional, el cual incluye:

- Cronograma de inspecciones de la división de seguridad y salud ocupacional.
- Cronograma de seguridad, higiene y salud ocupacional en el área de seguridad.
- Cronograma de seguridad, higiene y salud ocupacional en el área de salud.

Handwritten signature in blue ink.

Conclusiones:

Resultados Notables:

- Se resaltó que todas las actividades pendientes del trimestre anterior fueron cumplidas exitosamente, mostrando un alto nivel de compromiso y coordinación por parte de las unidades involucradas.
- Las inspecciones en las sedes regionales se realizaron de manera exitosa, permitiendo la actualización de extintores y la instalación de señaléticas de seguridad en áreas críticas.
- Se lograron los objetivos planificados para el cuarto trimestre, cumpliendo con las actividades de capacitación y mejora de infraestructuras críticas.
- Las inspecciones y evaluaciones de riesgos permitieron identificar puntos de mejora en las sedes regionales.

Handwritten signature in blue ink.

- La entrega de EPP y las capacitaciones sobre seguridad se completaron satisfactoriamente, mejorando la preparación del personal ante emergencias.
- La coordinación del simulacro nacional fue un éxito rotundo según lo previsto, con apoyo de la Presidencia y el COE.
- La jornada de limpieza de playas se llevó a cabo con éxito, cumpliendo con las normas de seguridad y vigilancia de riesgos.
- La inducción de nuevos empleados en materia de seguridad ocupacional es una de las iniciativas más relevantes para garantizar el bienestar y la protección de todo el personal en las instalaciones del Ministerio. Esta formación inicial es crucial, ya que permite que los nuevos colaboradores comprendan y adopten las normativas y procedimientos de seguridad desde su primer día de trabajo. A través de esta inducción, se abordan temas como la identificación de riesgos, el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), y las medidas de emergencia, creando una cultura organizacional orientada a la prevención de accidentes y la protección de la salud en el entorno laboral. De esta manera, se asegura que todo el personal esté debidamente preparado para actuar de forma proactiva ante cualquier eventualidad, contribuyendo a un ambiente de trabajo seguro y eficiente.

CS

Temas Pendientes/Próximos Pasos

1. Supervisión de Medidas Correctivas:

Seguimiento a las no conformidades identificadas durante las inspecciones realizadas en las oficinas regionales y almacenes.

2. Implementación del Programa 2025:

Monitoreo del cronograma de inspecciones y actividades de seguridad, higiene y salud ocupacional planificadas para el próximo año.

3. Fortalecimiento de Capacidades:

Planificación de nuevas capacitaciones sobre manejo de emergencias, primeros auxilios y gestión de riesgos.

CS

4. **Protocolo para la atención de emergencias de salud mental en el ámbito laboral:**

Objetivo: Establecer un procedimiento estándar para identificar, atender y dar seguimiento a colaboradores que presenten síntomas de depresión, ideación suicida u otras emergencias de salud mental, garantizando su seguridad y bienestar, y cumpliendo con las normativas legales y éticas aplicables.

Alcance: Este protocolo aplica a todos los colaboradores del Ministerio que acudan al consultorio psicológico o sean referidos por un supervisor, colega o área médica debido a señales de riesgo emocional o psicológico.

5. **Levantamiento de Información sobre Discapacidad:** En conjunto con el CONADIS, se identificarán colaboradores con discapacidad para garantizar su inclusión laboral y el respeto a sus derechos.

6. **Campaña de Sensibilización:** Se implementará una campaña para fomentar una cultura laboral inclusiva, basada en el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad.

7. **Adecuación de Áreas de Lactancia Materna:** Se iniciará el proceso de acondicionamiento de los espacios para lactancia, cumpliendo con los estándares de higiene y bienestar materno-infantil.

Cierre de la Reunión

La reunión concluyó a las 12:00 p.m., con un reconocimiento especial al esfuerzo y compromiso de las unidades de Seguridad y Salud Ocupacional, cuyo trabajo ha sido fundamental para alcanzar los objetivos de este trimestre.



Ing. Carlos Bonilla
Ministro



Lcda. Diana Sánchez
Directora Administrativa